

# Resumen Ejecutivo

## Ejecución Presupuestaria de Gastos

### a Noviembre 2009

## Resumen Ejecutivo Ejecución Presupuestaria de Gastos a Noviembre 2009

### Situación Presupuestaria por Financiamiento a Noviembre 2009 <sup>1/</sup>

En millones de US dólares					
Fuentes de Financiamiento	Asignación Modificada	Compromiso	Devengado	Asignación Disponible	% de Ejecución Devengado
	1	2	3	4 = ( 1 - 2 )	5 = ( 3/1 )
Fondo General	3,333.2	2,954.9	2,906.2	378.3	87.2
Préstamos Externos	450.9	343.0	327.7	107.9	72.7
Donaciones	34.5	21.5	18.5	13.0	53.7
<b>Total</b>	<b>3,818.6</b>	<b>3,319.4</b>	<b>3,252.4</b>	<b>499.2</b>	<b>85.2</b>

<sup>1/</sup> Cierre de mes: 3 de diciembre de 2009

La información incluida en este documento corresponde a la ejecución presupuestaria de gastos acumulada al mes de noviembre del presente año, siendo el Presupuesto modificado a dicho mes de US\$3,818.6 millones, reflejando un aumento de US\$190.8 millones con relación al presupuesto votado para el presente año, las modificaciones realizadas al presupuesto se detallan a continuación:

- Aumento de US\$44.6 millones en el Fondo General así: a) incorporación de saldos no utilizados en el 2008 del Fideicomiso para Inversión en Educación, Paz Social y Seguridad Ciudadana (FOSEDU) US\$28.6 millones, b) incremento en los ingresos sobre comercialización de gasolina y diesel para el subsidio al gas licuado por US\$6.5 millones, c) por la aplicación de la Ley Transitoria para la estabilización de las tarifas del Servicio Público de transporte Colectivo de Pasajeros, correspondientes al mes de octubre, conforme al art. 17 del D.L. No. 487 de fecha 23 de noviembre de 2007 US\$7.7 millones, d) excedentes por expedición de DUIs en el exterior US\$1.1 millones y e) incorporación de recursos para el Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera (CONSAA) US\$0.7 millones.

- Incremento en préstamos externos por un monto de US\$140.1 millones, explicado así:

- Incorporación de recursos del préstamo BIRF No. 7635-SV por US\$40.4 millones para apoyo presupuestario conforme al Decreto Legislativo No. 28 de fecha 22 de mayo 2009 y publicado en el D.O. No. 94 Tomo No. 383 del 25 de mayo del presente año.
- Préstamos: BID No. 2070/OC-ES, 2069/OC-ES, 1782/OC-ES por US\$95.5 millones, destinados también para apoyo presupuestario, de conformidad al Decreto Legislativo No. 29 de fecha 22 de mayo 2009 y publicado en el D.O. No. 94 Tomo No. 383 del 25 de mayo del presente año.
- Incorporación de diferentes préstamos externos por US\$4.2 millones, destinados entre otros para la ejecución del Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural para la Región Oriental (US\$1.4 millones, FIDA No. 666-SV), Programa Multifase de Caminos Sostenibles en Áreas Rurales Fase I (US\$1.7 millones, BID No. 1314/OC-ES) y Programa de Descontaminación de Áreas Críticas (US\$1.1 millones, ICDF 3/TA-ES y BID 1209/OC-ES).

- Incremento de US\$6.1 millones en concepto de Donaciones Externas, principalmente para apoyo presupuestario a la Política Nacional de Reducción de la Pobreza, ejecutada por medio del Programa de Comunidades Solidarias Rurales, Programa de Reconstrucción y Desarrollo Local (FISDL III), y Proyecto de

Desarrollo y Modernización Rural para la Región Oriental (PRODEMORO).

En el período en estudio, los recursos devengados suman US\$3,252.4 millones, equivalente al 85.2% de la asignación modificada y una disponibilidad de recursos de US\$499.2 millones.

## Situación Presupuestaria por Órganos del Estado a Noviembre 2009 <sup>1/</sup>

En millones de US dólares

Gobierno Central	Asignación Modificada	Compromiso Acumulado	Devengado Ene a Octubre	Devengado Noviembre	Devengado Acumulado	Asignación Disponible	% de Ejecución Devengado
	1	2	3	4	5	6 = (1 - 2)	7 = (5/1)
Órgano Legislativo	39.3	31.1	27.2	2.4	29.6	8.2	75.5
Órgano Judicial	202.4	150.5	136.2	12.3	148.5	51.9	73.4
Órgano Ejecutivo	2,145.1	1,871.6	1,665.8	144.4	1,810.2	273.5	84.4
Ministerio Público	66.3	56.5	51.0	4.3	55.3	9.8	83.4
Otras Instituciones	54.6	46.2	41.8	3.5	45.3	8.4	82.9
<b>Subtotal Institucional</b>	<b>2,507.7</b>	<b>2,155.9</b>	<b>1,922.0</b>	<b>166.9</b>	<b>2,088.9</b>	<b>351.8</b>	<b>83.3</b>
Obligaciones Generales del Estado	78.5	77.1	73.3	3.8	77.1	1.4	98.2
Transferencias Varias	548.6	486.8	447.3	39.5	486.8	61.8	88.7
Deuda Pública	683.8	599.6	544.4	55.2	599.6	84.2	87.7
<b>Total</b>	<b>3,818.6</b>	<b>3,319.4</b>	<b>2,987.0</b>	<b>265.4</b>	<b>3,252.4</b>	<b>499.2</b>	<b>85.2</b>

<sup>1/</sup> Cierre de mes: 3 de diciembre de 2009

Al cierre del mes de noviembre 2009, los resultados que presentan las diferentes instituciones que conforman el Gobierno Central son los siguientes:

**Órgano Legislativo.** En este Órgano del Estado los gastos devengados acumulan US\$29.6 millones, cuyo monto se ha destinado al cumplimiento de su competencia fundamental, que es legislar, al mismo tiempo lograr los objetivos institucionales tendientes a la modernización del proceso de formación y sanción de leyes. Del mismo modo, el Órgano Legislativo ha avanzado en el desarrollo de mecanismos efectivos de comunicación con la ciudadanía y con los demás órganos e instituciones del Estado, lo cual ha permitido un amplio proceso de participación, difusión y transparencia del quehacer legislativo.

**Órgano Judicial.** El monto devengado por este Órgano del Estado acumula US\$148.5 millones, recursos que se han orientado a la modernización

de la administración de justicia, donde se encuentra la mejora y efectividad de los procesos, capacitación del personal y apoyo técnico especializado en la investigación del delito, cumpliendo así con la facultad constitucional de juzgar y sancionar.

**Órgano Ejecutivo.** Los recursos devengados a noviembre 2009 por las instituciones que conforman el Órgano Ejecutivo acumulan un monto de US\$1,810.2 millones, donde se destaca lo siguiente:

**Ramo de Hacienda.** En esta institución su presupuesto de funcionamiento acumula gastos devengados al mes de noviembre de US\$52.4 millones, recursos que han sido canalizados para cumplir con la misión de conservar la estabilidad macroeconómica del país, mediante la conducción prudente de las finanzas públicas y la atención de la inversión pública.

**Ramo de Justicia y Seguridad Pública.** Los gastos devengados al mes de noviembre por el Ramo ascienden a US\$225.7 millones, los cuales han permitido la ejecución de programas preventivos de la violencia y la delincuencia en los diferentes municipios del país, por consiguiente han contribuido a fortalecer la seguridad pública nacional.

En el mes de noviembre el presupuesto de este Ramo aumentó US\$3.3 millones, los cuales se orientaron así:

- Atención de necesidades básicas en la Policía Nacional Civil (PNC) por US\$2.1 millones, para cubrir la alimentación policial del período octubre-noviembre del corriente año.
- Cubrir déficit en los servicios de alimentación que presenta la Dirección General de Centros Penales correspondientes al mes de septiembre por un monto de US\$1.2 millones.

**Ramo de Educación.** El monto devengado al mes de noviembre en esta institución acumula US\$598.0 millones, recursos con los cuales se financió entre otros la ampliación de los servicios educativos para que párvulos, jóvenes y adultos aumenten su escolaridad principalmente en áreas con mayor rezago educativo y socioeconómico.

En este Ramo se incrementaron las asignaciones en US\$2.0 millones con recursos excedentes del ejercicio 2008 del Fideicomiso en Educación, Paz Social y Seguridad Ciudadana (FOSEDU), los que serán destinados a la compra de uniformes que serán entregados en el año lectivo 2010, de manera gratuita a los estudiantes de educación parvularia y básica de todos los centros escolares públicos del país.

**Ramo de Salud Pública y Asistencia Social.** El total devengado por el Ramo acumula a noviembre US\$345.9 millones, recursos que han permitido continuar con las obras de reconstrucción, construcción y equipamiento de los hospitales nacionales; compensar el sacrificio financiero por la eliminación de cuotas voluntarias y atender necesidades prioritarias de medicamentos, insumos médicos y otros.

Asimismo, se han mantenido las campañas preventivas y de vigilancia epidemiológica para neutralizar el riesgo de expansión en el país de

influenza porcina, dengue y otros morbos que se relacionan con los cambios climáticos y desastres naturales.

**Ramo de Economía.** Al mes de noviembre 2009, los gastos devengados en este Ramo acumulan US\$79.6 millones, los cuales fueron orientados a ejercer sus funciones en el campo normativo y como facilitador y promotor del desarrollo de la actividad productiva, a la inversión privada nacional y extranjera, y fortalecer los mecanismos para mejorar la competitividad de las empresas y del país.

De igual forma, se han continuado atendiendo los compromisos correspondientes al subsidio del gas licuado, el apoyo al Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera, a la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE) para fomentar el desarrollo de este sector de empresarios, mediante asistencia técnica, promover oportunidades de negocios y gestionar apoyo financiero.

Las asignaciones del Ramo se reforzaron en noviembre, por un monto total de US\$6.9 millones para cubrir el subsidio que se otorga al consumo de gas licuado, que corresponde al mes de septiembre de 2009

**Ramo de Agricultura y Ganadería.** En este Ramo los gastos devengados acumulan US\$50.8 millones, los cuales se han canalizado para el desarrollo del sector agropecuario nacional, transformación y modernización de la agricultura y promover inversión productiva, realizando diversas actividades como:

- Asistencia técnica agropecuaria a productores.
- Certificación de plantas agro-industriales productoras de alimentos sanos.
- Vacunación de especies bovinas y equinas.
- Implementación de sistemas de riego por goteo en cultivos hortícolas.
- Protección de tierras con acequias de laderas, barreras muertas y terrazas individuales.

**El Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano.** En este Ramo los gastos devengados acumulan a noviembre US\$177.9 millones, los cuales se han orientado a

financiar las actividades de reparación y mantenimiento del patrimonio vial del país, control del sistema de transporte, así como también a promover programas habitacionales para familias pobres con participación del sector privado y gobiernos locales.

En la ejecución realizada por el Ramo en el período en referencia, se ha mantenido el subsidio a las tarifas del transporte público de pasajeros, la transferencia de recursos a Ferrocarriles Nacionales de El Salvador (FENADESAL) para su funcionamiento y operatividad, transferencia de capital a FONAVIPO y a la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) por ser estas co-ejecutoras del “Programa de Vivienda Fase I”.

La asignación del Ramo fue reforzada en el mes de noviembre con un total de US\$7.7 millones para atender el pago del subsidio a las tarifas del servicio público del transporte colectivo de pasajeros correspondientes a septiembre, y financiar la evacuación y reubicación de 47 familias que habitan en la Colonia Llano Verde, la cual fue declarada “Área Peligrosa” .

Por su parte y en lo que respecta a la inversión, se ha continuado con la ejecución de los proyectos “Programa de Vivienda Fase I”, “Modernización del VMVDU” y “Construcción Puente de la Amistad del Japón y Centroamérica”.

**Ministerio Público.** Los recursos devengados al mes de noviembre acumulan US\$55.3 millones, dentro de los cuales la Fiscalía General de la República ejecutó US\$32.9 millones, cuya orientación fue para la defensa de los intereses del Estado y la sociedad, investigación del delito y la acción penal. Por su parte, la Procuraduría General de la República ejecutó US\$16.9 millones encauzados a proporcionar asistencia jurídica a personas de escasos recursos en las áreas de mediación, defensa de la familia y del menor; mientras tanto, la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos alcanzó a devengar US\$5.5 millones, orientados a proteger los derechos humanos y a promover su vigencia por medio de la educación de la población en Derechos Humanos.

**Otras Instituciones,** los recursos devengados a noviembre acumulan US\$45.3 millones, donde la Corte de Cuentas de la República ejecutó US\$27.0 millones, enfocados a la fiscalización de la gestión gubernamental, el Tribunal Supremo Electoral US\$12.4 millones, que fueron destinados principalmente a garantizar a la sociedad salvadoreña, procesos electorales democráticos.

Por su parte, el Tribunal de Ética Gubernamental ejecutó US\$1.1 millones, con los cuales atendió los programas de promoción y observación de las normas éticas establecidas en la Ley en dicho ámbito; el Consejo Nacional de la Judicatura US\$4.3 millones, lo que le permitió fortalecer el sistema integral y permanente de selección, evaluación y capacitación de magistrados y jueces y el Tribunal de Servicio Civil devengó US\$0.5 millones, destinados al cumplimiento de sus funciones institucionales, como son la de promover la estabilidad laboral en la administración pública y municipal.

**Obligaciones Generales del Estado.** Los recursos devengados al mes de noviembre en esta clasificación acumulan US\$77.1 millones, cuya orientación ha permitido dar cobertura presupuestaria a compromisos tales como:

- Devolución de IVA a Exportadores US\$42.2 millones.
- Clases Pasivas US\$13.2 millones con el objetivo de cubrir pensiones a personal administrativo y militares no cubiertos por el Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA).
- Pago de Deuda Política US\$7.9 millones.
- Provisión para Devolución de Ingresos de Años Anteriores US\$4.9 millones.
- Contribución a Organismos Internacionales US\$4.9 millones.
- Incentivo Fiscal a las Exportaciones US\$3.3 millones.
- Aportes al Régimen General de Salud del ISSS y Seguro de Vida de los Empleados Públicos US\$0.7 millones.

**Transferencias Varias.** En esta clasificación, los recursos devengados acumulan US\$486.8 millones, monto que comprende principalmente el apoyo al desarrollo local a través del

financiamiento de los Gobiernos Municipales y al Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) con US\$228.7 millones, al Sistema de Pensiones con US\$99.5 millones, así como también para atender el subsidio a la energía eléctrica ejecutados a través de Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET) con US\$72.9 millones, el Programa de Comunidades Solidarias Rurales con US\$33.5 millones, el Programa de Rehabilitación de Lisiados US\$20.0 y otros programas de apoyo a diferentes áreas con US\$32.2 millones.

En la **Deuda Pública**, al mes de noviembre los recursos devengados suman US\$599.6 millones, lo cual representa el 87.7 % de la asignación anual modificada, para esta clasificación, que asciende a US\$683.8 millones. De los recursos devengados, corresponde a intereses US\$362.5 millones y US\$237.1 millones a la amortización; lo que ha permitido cumplir eficientemente con los compromisos en materia de endeudamiento e inversión pública del actual gobierno.

## Situación Presupuestaria por Clasificación Económica a Noviembre 2009 <sup>1/</sup>

En millones de US dólares

Conceptos	Asignación Modificada	Compromiso	Devengado Ene- Octubre	Devengado Noviembre	Devengado Acumulado	Asignación Disponible	% de Ejecución Devengado
	1	2	3	4	5	6 = (1 - 2)	7 = (5/1)
<b>Gastos Corrientes</b>	<b>2,779.8</b>	<b>2,461.3</b>	<b>2,262.1</b>	<b>180.0</b>	<b>2,442.1</b>	<b>318.5</b>	<b>87.9</b>
Remuneraciones	1,149.5	1,008.5	918.5	89.2	1,007.7	141.0	87.7
Bienes y Servicios	296.0	259.8	229.6	15.0	244.6	36.2	82.6
Financieros y Otros	486.7	427.2	401.8	25.1	426.9	59.5	87.7
Transferencias	847.6	765.8	712.2	50.7	762.9	81.8	90.0
<b>Gastos de Capital</b>	<b>640.8</b>	<b>508.2</b>	<b>417.9</b>	<b>42.5</b>	<b>460.4</b>	<b>132.6</b>	<b>71.8</b>
Inversión Activos Fijos	270.4	187.7	130.9	10.4	141.3	82.7	52.3
Inversión Capital Humano	23.1	16.3	12.2	3.4	15.6	6.8	67.5
Transferencias de Capital	347.3	304.2	274.8	28.7	303.5	43.1	87.4
<b>Aplicaciones Financieras</b>	<b>268.4</b>	<b>237.0</b>	<b>204.4</b>	<b>32.6</b>	<b>237.0</b>	<b>31.4</b>	<b>88.3</b>
Amortización Endeudamiento	268.4	237.0	204.4	32.6	237.0	31.4	88.3
<b>Gastos de Contribuciones Especiales</b>	<b>129.6</b>	<b>112.9</b>	<b>102.6</b>	<b>10.3</b>	<b>112.9</b>	<b>16.7</b>	<b>87.1</b>
<b>Total</b>	<b>3,818.6</b>	<b>3,319.4</b>	<b>2,987.0</b>	<b>265.4</b>	<b>3,252.4</b>	<b>499.2</b>	<b>85.2</b>

<sup>1/</sup> Cierre de mes: 3 de diciembre de 2009

**Gasto Corriente.** Los gastos corrientes totales devengados a noviembre equivalen al 87.9% con respecto a la asignación modificada, para estos gastos, que asciende a US\$2,779.8 millones, habiendo devengado a noviembre US\$2,442.1 millones, siendo los principales destinos para remuneraciones que suman US\$1,007.7 millones, las transferencias US\$762.9 millones y los gastos financieros y otros con US\$426.9 millones, de los cuales los intereses y comisiones de la deuda alcanzan US\$362.5 millones. Finalmente, la adquisición

de bienes y servicios de consumo suma US\$244.6 millones.

**Gastos de Capital.** El monto de la asignación modificada al mes de noviembre es de US\$640.8 millones, de los cuales se han devengado US\$460.4 millones y constituye el 71.8% del total asignado para esta clase de gastos. Los principales destinos son las transferencias de capital que alcanzan US\$303.5 millones y la inversión en activos fijos con US\$141.3 millones, el resto del gasto de capital suma US\$15.6 millones y se orientan a la formación de capital humano.

**Aplicaciones Financieras.** A noviembre la asignación modificada asciende a US\$268.4 millones, habiéndose devengado US\$237.0 millones que representan el 88.3% de dicha asignación modificada; del monto devengado US\$224.9 millones (94.9 %) fueron orientados a amortización de la deuda externa, mientras que US\$12.2 millones equivalentes al 5.1%, correspondió a compromisos de la deuda pública interna.

**Gastos de Contribuciones Especiales.** La asignación anual modificada a noviembre es US\$129.6 millones, devengándose a la fecha US\$112.8 millones, recursos destinados a obras de utilidad pública, como es el caso del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) US\$63.0 millones, subsidio al transporte público de pasajeros US\$28.6 millones, Fondo Solidario para la Salud con US\$17.2 millones, Contribución Especial para la Promoción Turística US\$3.8 millones y Contribución Especial por Azúcar extraída por US\$0.2 millones, orientados al Presupuesto Anual de Operaciones del Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera (CONSAA).